

PROTOCOLO BASES DEL FESTIVAL SCOUT

Fundamentación del Festival Scout

El Festival Scout proporciona un espacio de encuentro e intercambio entre distintos Grupos, con el hilo conductor de la música y la canción, desde la perspectiva de la Educación Scout.

En la actualidad el Festival Regional de la Canción Scout es una de las actividades de ámbito regional que reúne a educandos y educadores de los distintos grupos pertenecientes a la Federación Scout de Exploradores de Murcia, y que se ha realizado en más de treinta ocasiones en distintas localizaciones de la geografía murciana, gracias a los voluntarios de todos los grupos que integran esta federación.

Aprovechando la realización del Festival se desarrollan una serie de actividades educativas, con contenidos temáticos que promueven entre los participantes las relaciones interpersonales, un mayor conocimiento del lugar de celebración del Festival o cualquier otra actividad coherente con los objetivos de la Federación Scout de Exploradores de Murcia.

Corresponde al comité organizador determinar dichas actividades, así como la infraestructura, recursos y organización necesarios para el eficaz desarrollo del evento, siendo supervisado por el Equipo Directivo de la Federación Scout de Exploradores de Murcia, y recibiendo un apoyo económico para el desarrollo de la actividad aprobado en el presupuesto general de Exploradores de Murcia.

Organización, localización y fecha de realización

La organización y localización del Festival Scout será designado por el Equipo Directivo de la Federación Scout de Exploradores de Murcia a propuesta de los distintos grupos federados interesados en ser anfitriones del evento.

La fecha de realización del Festival Scout será designada por el Consejo Scout en el momento de aprobar el calendario anual.

Bases del Festival Scout

-Carácter del festival

El Festival Scout tiene carácter educativo donde se potenciarán los valores de la promesa y la ley scout sobre las bases de una competición sana.

-Características de la canción

La temática de la canción será relativa a los valores que promueve el Escultismo.

La canción tendrá una duración máxima de cuatro minutos, contabilizados desde que empiezan a sonar los primeros acordes. Es decir, si la subida de los participantes al escenario se realiza con cualquier tipo de acompañamiento musical, ese tiempo contará como reglamentario.

Este tiempo será cronometrado por una de las personas de la comisión de las Bases del Festival de la Canción, acompañada del responsable de grupo.

La letra y la música de la canción deberán ser inéditas, entendiendo por inéditas que no hayan sido publicadas. Las canciones creadas por el propio grupo, siempre y cuando no hayan ganado ningún premio, podrán volver a presentarse a concurso. Si se presenta una canción al festival y esta no resulta premiada, podrá presentarse solo una vez más.

Todas las canciones presentadas serán grabadas e incorporadas al archivo que la Federación tiene a estos efectos.

Todas las canciones tendrán que tener letra, pudiendo ser acompañadas o no de instrumentos musicales.

Para la puesta en escena de la canción, no podrán utilizarse instrumentos eléctricos o electrónicos. El ANEXO I incluye una sugerencia de instrumentos que se pueden utilizar, siendo posible ampliar el listado siempre que cumpla el requisito ya citado.

La interpretación de la canción deberá ser en riguroso directo, no pudiéndose utilizar grabaciones.

Las canciones participantes podrán ser interpretadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado. No obstante, está permitido realizar breves intervenciones o incluir alguna expresión en cualquier otro idioma.

El montaje de la escenografía, junto con la entrada y la salida del grupo, no podrá superar un máximo de 6 minutos. Por lo tanto, desde la entrada en el escenario del grupo para montar la escenografía hasta que el grupo sale del escenario una vez acabada la actuación con toda la escenografía, no podrá superar los 10 minutos.

-Participantes

Cada Grupo Scout podrá presentar una canción a concurso.

Cada canción podrá tener 50 participantes como máximo sobre el escenario. En caso de que el lugar de celebración del festival dispusiera de un espacio adecuado, este podrá ser utilizado por más miembros del grupo para hacer una puesta en escena con la que completar la actuación, y que también será valorada por el jurado.

La Federación informará si este espacio está o no disponible tan pronto como tenga conocimiento de este extremo.

Cada grupo designará un responsable por grupo que acompañe a los participantes y esté junto al responsable de la Comisión de las Bases del Festival en el conteo de los participantes que hay sobre el escenario y la medición del tiempo empleado en la actuación.

El orden de las actuaciones se designará en un sorteo público, cuya celebración se comunicará previamente a todos los grupos de la Federación.

Todos los participantes, tanto en la canción como en la posible coreografía, deben estar listados en la Federación Scout de Exploradores de Murcia, como parte de uno de sus grupos scouts.

-Jurado, puntuaciones y aspectos a valorar

El jurado estará formado por cinco componentes, todos ellos expertos en música. Este jurado estará acompañado por una persona perteneciente a la Comisión de las Bases del Festival cuyo grupo no participe en el certamen, quien asesorará al jurado en cualquier aspecto que precisen. Esta persona tendrá voz pero no voto.

La valoración del jurado será entre 1 y 20 puntos, valorando cada uno de los ítems incluidos en el párrafo siguiente.

Los aspectos a valorar en cada canción serán los siguientes:

- Letra (4 puntos).
- Música (3 puntos).
- Puesta en escena (2 puntos).
- Interpretación (2 puntos).
- Contenidos pedagógicos (3 puntos).
- Coreografía (2 puntos).
- Participación de todas las secciones (3 puntos).
- Uniformidad (1 punto).

El ANEXO II contiene la hoja de valoración que se entregará a los miembros del jurado.

-Premios a otorgar

El jurado otorgará tres premios principales, que serán:

- Tercera mejor canción (tercera canción con más puntos).
- Segunda mejor canción (segunda canción con mejor puntuación).
- Mejor canción (canción mejor valorada en puntos).

Además, en el ANEXO III se incluye un listado de posibles “premios” para poder entregar un diploma a cada uno de los grupos que participan en el festival.

El jurado dispondrá de 30 minutos para deliberar; esta deliberación tendrá lugar en privado y sin interferencias exteriores.

En caso de que existan varias canciones con opción al premio a la Mejor Canción, se pedirá a los coordinadores de los grupos implicados que presencien, junto a la Comisión, la deliberación del jurado. Esta deliberación será grabada.

El premio a la mejor animación será votado por los grupos scouts. Cada grupo tendrá una ficha donde marcarán el que consideren es el ganador de este premio. El ANEXO IV incorpora un modelo de esta ficha.

Esta ficha será entregada a un miembro de la comisión encargada de recogerla. El grupo scout no podrá votarse a sí mismo. En la ficha se reflejará que se deberá valorar positivamente el que los grupos no invadan los pasillos ya que son vías de evacuación en caso de emergencia.

-Uniformidad

Está permitido el uso de disfraces por parte de aquellos participantes que intervengan en la coreografía, pero aquellos participantes que únicamente canten o toquen instrumentos deberán ir uniformados, tal y como indica el reglamento de uniformidad vigente.

-Otros

Todas las personas participantes en el festival deberán estar inscritas y asistir a la actividad en régimen completo el día en que se celebre el festival.

Las primeras filas del recinto de celebración quedarán reservadas para los castores de los distintos grupos. Se contactará previamente con los grupos que tengan castores para preguntarles si quieren ocupar estas filas o si prefieren sentarse con el resto del grupo.

El grupo que haya salido designado como el primero en actuar, podrá probar sonido (instrumentos y voz), en el escenario, antes de que entren al auditorio el resto de grupos asistentes. Los grupos scouts que participen cantando en el Festival tendrán la posibilidad de que sus músicos, sólo los que toquen instrumentos, y de forma excepcional por la complejidad de la sonorización, a realizar una prueba de sonido. El Grupo Scout deberá informar previamente al Scouter de la organización designado su intención de probar sonido ya que debe ser autorizada por la organización.

Los padres asistentes accederán al recinto después de que lo hayan hecho todos los grupos scouts. El número de padres variará dependiendo del aforo permitido.

NOTAS GENERALES:

La inscripción de un grupo en el Festival Scout supone la aceptación de estas bases.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos de estas bases, supondrá la descalificación del grupo de la competición.

ANEXO I

Algunos de los instrumentos sugeridos para acompañar la letra de las canciones son los siguientes:

- Acordeón
- Armónica
- Armonio
- Arpa
- Batería
- Balalaika
- Bandurria
- Banjo
- Bongos
- Cajón
- Campana
- Campanas tubulares
- Carillón
- Carraca
- Castañuelas
- Cencerro
- Clarín
- Clarinete
- Clave
- Claves
- Corneta
- Corno Inglés
- Cítara
- Contrabajo
- Darbuka
- Dulzaina
- Fagot
- Flauta
- Flauta dulce
- Flauta travesa o travesera
- Flautín
- Gong
- Güiro
- Guitarra acústica
- Kalimba
- Laúd
- Marimba
- Maracas
- Metalófono

- Oboe
- Ocarina
- Órgano
- Organillo
- Pandereta
- Piano
- Rabel
- Saxofón
- Shekere
- Siringa
- Tambor
- Triángulo
- Trompeta
- Trombón
- Tuba
- Trompa
- Ukelele
- Ukelele bajo
- Viola
- Violín
- Violonchelo
- Xilófono
- Zambomba

ANEXO II

La hoja de valoración de las canciones por parte del jurado tendrá el siguiente formato:

Grupo Scout: _____

Canción: _____

Aspectos a valorar	Puntuación	Puntuación máxima
Letra		4 puntos
Música		3 puntos
Puesta en escena		2 puntos
Interpretación		2 puntos
Contenidos pedagógicos		3 puntos
Coreografía		2 puntos
Participación de todas las secciones		3 puntos
Uniformidad		1 punto

Puntuación total		20 puntos
------------------	--	-----------

Grupo Scout: _____

Canción: _____

Aspectos a valorar	Puntuación	Puntuación máxima
Letra		4 puntos
Música		3 puntos
Puesta en escena		2 puntos
Interpretación		2 puntos
Contenidos pedagógicos		3 puntos
Coreografía		2 puntos
Participación de todas las secciones		3 puntos
Uniformidad		1 punto

Puntuación total		20 puntos
------------------	--	-----------

Nombre y firma jurado: _____

ANEXO III

Se entregarán, en formato diploma, a los grupos scouts participantes en el festival algunos de los siguientes premios:

- Los más valientes
- Los más bailarines
- Los

ANEXO IV

La ficha para votar el premio a la Mejor Animación tendrá el siguiente formato:

Como ya sabéis, este año el premio a la Mejor Animación lo decidiremos entre todos, así que es vuestro turno, ¿quién merece este premio?

Grupo Scout Votante: _____

Grupos participantes	Premio Mejor Animación